

# EL ESPAÑOL



La foto más reciente de la banca española

[Opinión](#)

## ***Fortaleza de la banca española***

[Joaquín Maudos](#) 19 mayo 20260

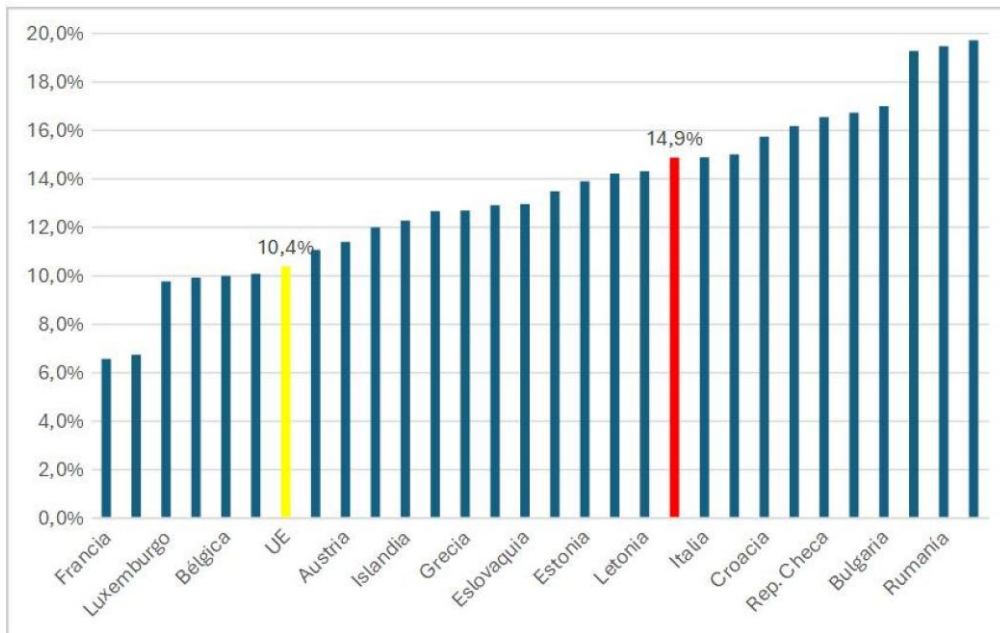
El Banco de España acaba de publicar su **informe de estabilidad financiera de primavera** y viendo la infografía que ofrece resumiendo fortalezas y debilidades, predomina el color verde de las primeras, señalando solo como vulnerabilidad el recorte del margen de intermediación que tiene lugar en un contexto de caída de tipos de interés.

Por tanto, el balance es positivo, con una buena posición en términos de **rentabilidad, eficiencia, liquidez, mejora en la calidad del activo** y también de la solvencia.

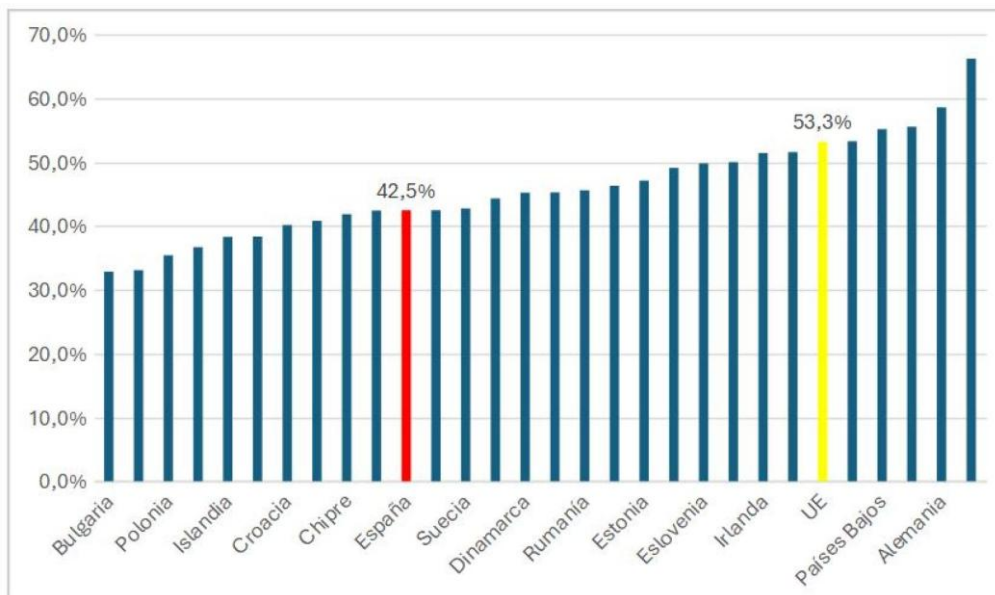
En efecto, a pesar de la caída de tipos de interés y el recorte del margen con el que intermedia la banca (el Euríbor a 12 meses ha caído de una media del 3,27% en 2024 al 2,22% en 2025), la rentabilidad ha aumentado ligeramente en 2025, hasta

situarse en el 14,3% de los recursos propios (ROE), impulsada por el aumento de las comisiones netas y, sobre todo, por otros resultados de explotación.

Es de destacar que es una rentabilidad que supera holgadamente la media de la banca europea (con los datos de la Autoridad Bancaria Europea, la ROE de España es del 14,9%, frente al 10,4% de media de la UE, y muy por encima de países como Alemania y Francia), gracias tanto al mayor margen de intermediación (2,6% vs 1,6%) como a la también mayor eficiencia (casi 11 puntos superior en España).



Rentabilidad de la banca europea: beneficio/recursos propios (ROE). 2025. Porcentaje Fuente: Autoridad Bancaria Europea



Ratio de eficiencia operativa (a menor ratio, mayor eficiencia) de la banca europea: gastos de explotación/margen ordinario. 2025. Porcentaje Fuente: Autoridad Bancaria Europea

En lo que a solvencia se refiere, si ponemos el foco en la ratio de capital de más calidad (denominada CET1), es una buena noticia que haya aumentado hasta el 13,9%, recortando la distancia que le separa de la media europea. **Más capital implica mayor capacidad de absorber pérdidas y por tanto mayor resiliencia.**

No obstante, esa ratio está en la última posición en el ranking de los sectores bancarios de la UE. En este contexto, el aumento del porcentaje del beneficio destinado a dividendos y compra de acciones propias que está teniendo lugar desde 2023, como señala el Banco de España, “tiene un coste de oportunidad en términos de una menor acumulación orgánica de capital”.

También es una buena noticia que siga mejorando **la calidad de los activos de la banca española**, lo que queda reflejado en varios indicadores. Así, la tasa de dudosidad del crédito, en el negocio doméstico, ha disminuido del 2,69% en 2024 al 2,14% en 2025, siendo común la reducción en préstamos a empresas y hogares.

También ha disminuido el porcentaje de préstamos en especial vigilancia, del 5,17% al 4,88%, por lo que en paralelo ha aumentado el peso de los préstamos en situación de riesgo normal. En la misma línea de **mejora de la calidad del activo** está la disminución de la tasa de refinanciación/reestructuración en el caso de los hogares, pero no así en las empresas, que ha aumentado.

En el capítulo de la liquidez, las dos ratios exigidas por el regulador superan holgadamente el mínimo del 100%, al situarse en 170,4% en el caso de la ratio de cobertura de liquidez (que exige activos líquidos de calidad para hacer frente a retiradas de pasivo durante un mes) y en el 134,7% en la ratio de financiación neta estable a largo plazo (que exige disponer de fuentes de financiación para hacer frente a sus obligaciones de liquidez durante un año).

Estos buenos resultados se han logrado en un contexto de crecimiento de la actividad de la banca española (el activo ha aumentado un 4,7% en 2025), especialmente en el extranjero, donde, como es conocido, tenemos grandes campeones.

Afortunadamente, la exposición a Oriente Medio es marginal, aunque hay canales indirectos que también afectan a nuestros bancos, por ejemplo, a través de Asia (4,5% de exposición en balance y fuera de balance).

En el préstamo en España, ha aumentado un 3,6% en 2025 (muy por encima del 0,8% de 2024, pero por debajo del crecimiento nominal del PIB), y a tipos de interés de los más bajos de la eurozona, tanto en préstamos para la compra de vivienda como para las empresas.

La buena marcha de la economía española (crecimiento del PIB y del empleo) y las **condiciones de financiación** explican este aumento del crédito. Mejor noticia

es saber que ese dinamismo del crédito continúa en los primeros meses de 2026, disminuyendo además la tasa de dudosidad.

En resumen, tenemos un sector bancario en una buena posición para afrontar posibles escenarios adversos, como así demuestra el último de los test de estrés realizados por el Banco de España.

En ese escenario adverso, la ratio de capital CET1 caería en 3,3 puntos porcentuales, pero seguiría por encima del mínimo exigido. En la misma línea se sitúa el test que hizo la Autoridad Bancaria Europea a nivel europeo en el que la banca española sale muy bien parada.

Así, la caída de 2 pp de la ratio CET1 en ese escenario adverso es inferior a la de la banca europea (3,7 pp) y se mantiene tras el shock macroeconómico adverso holgadamente por encima de los umbrales regulatorios.

***\*\*\* Joaquín Maudos, catedrático de la Universidad, director adjunto del Ivie y colaborador del CUNEF.***